

te de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 8 de mayo de 2002.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

10498 RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don José Alberto Gómez Mancha Profesor titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 4 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», del Departamento de Informática, a don José Alberto Gómez Mancha.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 8 de mayo de 2002.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

10499 RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Jorge Ruiz Carrascal Profesor titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 4 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Tecnología de los Alimentos», del Departamento de Zootecnia, a don Jorge Ruiz Carrascal.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 8 de mayo de 2002.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

10500 RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» a don José María Gutiérrez Martínez.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Escuela Univer-

sitaria, código Z037/DLS401, del área de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 4 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José María Gutiérrez Martínez, con documento nacional de identidad número 8.992.708-F, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Ciencias de la Computación de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición, ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 9 de mayo de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

10501 RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2002, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra a doña Rosa María Ros Espín Catedrática de Universidad en el área de conocimiento de «Botánica».

Vista la propuesta elevada con fecha 18 de abril de 2002, por la Comisión Calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 5 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), para la provisión de la plaza de Catedrática de Universidad en el área de conocimiento de «Botánica», adscrita al Departamento de Biología Vegetal de la Universidad de Murcia, a favor de doña Rosa María Ros Espín, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a doña Rosa María Ros Espín Catedrática de Universidad en el área de conocimiento de «Botánica», adscrita al Departamento de Biología Vegetal de la Universidad de Murcia.

Murcia, 9 de mayo de 2002.—El Rector, José Ballesta Germán.

10502 RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2002, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Física Aplicada», a doña Amparo Marco Tobarra.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 31 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre), se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria, DF02351, en el área de conocimiento de «Física Aplicada», Departamento de Física, Ingeniería de Sistemas y Teoría de la Señal, a doña Amparo Marco Tobarra.

Alicante, 11 de mayo de 2002.—El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Luis Cereceda.